José Leandro Oviedo, noviembre de 2019.-

Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)

Presente.-

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE LEANDRO OVIEDO, me dirijo a Usted con el objeto de comunicarle el Inicio del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº09/2019 – CONSTRUCCION DE EMPEDRADO –FONDOS DE INVERSIOSN ID Nº363.470:

1) Justificación de Utilización de Recursos del Fonacide:

Esta Obra será ejecutada dentro del 20% de saldos remanentes a Proyectos de Inversión Pública y de desarrollo, Art. 13º del Decreto Nº9966/2012(Reglamentación Articulo 4º de la Ley Nº4758/2012), ***proyectos de inversión pública y desarrollo, obras de uso público, obras viales como ser calles, veredas, caminos, puentes, etc.***; que como bien dice su nombre son de uso público y cuyos lineamientos dependen de las necesidades del municipio; por ende en las cuales no se requiere aprobación del MEC

Sin otro particular, atentamente.-

Nancy Roxsana Marinigo de Ojeda
Responsable UOC